

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 258

San Isidro, 04 JUL. 2017

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 257 de 04 de julio de 2017, se dio por concluida la designación de doña Lisaura Estela Fernández Díaz, en el cargo de confianza de Subgerente de Gestión de Riesgo de Desastres y Defensa Civil de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastres de la Municipalidad de San Isidro, considerando como último día laborable el día 05 de julio de 2017;

Que, por necesidad de servicio resulta oportuno prever las acciones de personal con la finalidad de no paralizar las labores administrativas y de servicios que se brindan en el distrito, relacionado con la Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastres y Defensa Civil de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastres de la Municipalidad de San Isidro antes citada;

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por el numeral 6 del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972 y modificatorias;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ENCARGAR a partir del 06 de julio de 2017 a don **RAÚL ABEL RAMOS CORAL**, las funciones del cargo de Subgerente de Gestión de Riesgo de Desastres y Defensa Civil, en adición a sus funciones como Subgerente de Fiscalización de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastres de la Municipalidad de San Isidro.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Gerencia de Recursos Humanos, el cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO


MANUEL VELARDE DELLEPIANE
Alcalde

